

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se dispone la publicación del trámite de subsanación de la documentación presentada por las Entidades sin ánimo de lucro solicitantes de las subvenciones convocadas mediante la Orden que se cita.

Vista la Orden de 2 de enero de 2007, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones para Programas e Infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se efectúa su convocatoria para el año 2007 (BOJA núm. 14, de 19 de enero de 2007) y en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En la Disposición mencionada se establecen el lugar y plazo de presentación de solicitudes, así como la documentación a aportar por las Entidades sin ánimo de lucro solicitantes.

Segundo. Comprobadas las solicitudes presentadas en plazo por las Entidades sin ánimo de lucro, que se indican mediante Anexo a la presente, así como la documentación aportada por las mismas, se observa que los documentos que se relacionan para cada Entidad solicitante no figuran en el expediente o bien han de subsanarse en el sentido que exige la Orden de convocatoria.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

I. El artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero) regula el trámite de subsanación y mejora de las solicitudes presentadas por los interesados. II. El artículo 9.1 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 17 de febrero de 2005, en relación a lo dispuesto en el artículo 11.4 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, que aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todos los interesados se publicarán en los tablones de anuncios de la Consejería de Gobernación y de las Delegaciones del Gobierno correspondientes a los domicilios de las entidades solicitantes, publicándose, asimismo, un extracto del contenido del acto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Dicho extracto indicará los tablones de publicación y el plazo, que se computará a partir del día siguiente a aquél que tenga lugar la publicación en el referido Boletín.

II. El artículo 9.2 de la citada Orden establece que si las solicitudes adolecieran de defectos o resultasen incompletas, se requerirá a los interesados en la forma prevista en el apartado anterior, para que en el plazo de diez días subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de sus peticiones, previa Resolución del órgano que tenga delegada la competencia.

III. El artículo 59.c.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone la publicación de los actos integrantes de

un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo.

A la vista de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

1. Requerir a cada una de las Entidades sin ánimo de lucro indicadas en el Anexo para que en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente acto, remitan a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, sita en el Paseo de Almería, núm. 68, la documentación preceptiva señalada en el mismo, necesaria para la oportuna tramitación del expediente, teniéndole, en caso contrario, por desistido de su solicitud, previa Resolución que se dictará al efecto en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Ordenar la publicación del presente acto en el BOJA, indicando que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Gobernación y de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Almería, 22 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANEXO

PROGRAMAS

Nº EXPEDIENTE	PROVINCIA	ENTIDAD	TITULO PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR/SUBSANAR
2007/01	ALMERIA	ASOCIACIÓN CULTURAL ALMOTACÍN	MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL BARRIO DEL PUCHE	1,5 y 8
2007/02	ALMERIA	AMIRA ASOCIACIÓN DE MUJERES INMIGRANTES DE LA REGIÓN DE ANDALUCÍA	JORNADA INTERCULTURAL: LA MUJER INMIGRANTE EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ANDALUZA	1,2 y 8
2007/03	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA TRAIÑA	SERVICIO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL Y LA MEDIACIÓN LABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES	8
2007/08	ALMERIA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ALMERÍA	CENTRO DE ESTANCIA DIURNA PARA INMIGRANTES	1,2 y 8
2007/09	ALMERIA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ALMERÍA	MEDIACIÓN PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EL PUCHE	1,2 y 8
2007/10	ALMERIA	ASOCIACIÓN MEDIADORES SIN FRONTERA	ENCUENTRO MEDIADORES INTERCULTURALES "LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL PREVENTIVA"	1 y 2
2007/11	ALMERIA	ASOCIACIÓN MEDIADORES SIN FRONTERA	FORMACIÓN EN MEDIACIÓN E INTERCULTURALIDAD	1 y 2
2007/12	ALMERIA	ASOCIACIÓN MEDIADORES SIN FRONTERA	INTEGRACIÓN CULTURAL EN LOS PROCESOS DEL TRABAJO DE LAS ASOCIACIONES	1,2,5 y 8
2007/13	ALMERIA	ASOCIACIÓN CULTURAL SENEGALESA DEL LEVANTE ALMERIENSE	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN "SENEGAL EN MARCHA"	1,6,7 y 8
2007/14	ALMERIA	ASOCIACIÓN ALMERÍA ACOGE	SENSIBILIZACIÓN PARA LA ACOGIDA Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL	1,2 y 8
2007/15	ALMERIA	ASOCIACIÓN ALMERÍA ACOGE	MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR	1,2 y 8
2007/16	ALMERIA	UNIÓN BATÚCAR DE INMIGRANTES DE GUINEA-BISSAU EN ESPAÑA	JORNADAS SOBRE CULTURAS GUINEANAS	1,2 y 4
2007/17	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES Y AMIGOS DE GUINEA CONAKRY DE ALMERÍA ARAG EN ALMERÍA	FIESTAS PARA EL ALUMNADO	8
2007/18	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES Y AMIGOS DE GUINEA CONAKRY DE ALMERÍA ARAG EN ALMERÍA	JORNADA INTERCULTURAL	8
2007/19	ALMERIA	ASOCIACIÓN CULTURAL ALOZINGALI	EL ARTE ES EL LENGUAJE UNIVERSAL Y TODOS LOS HUMANOS MIEMBROS DEL MISMO CUERPO	2
2007/20	ALMERIA	ASOCIACIÓN FEDERAL DE NIGERIANOS DE ALMERÍA	FORMACIÓN EN INTERCULTURALIDAD E IDIOMA ESPAÑOL	1,2,3,4 y 6
2007/21	ALMERIA	ASOCIACIÓN ECUATORIANA-BOLIVARIANA HUANCÁVILCA DEL AMAZONAS	NOS INTEGRAMOS PARTICIPANDO	1,5 y 8
2007/22	ALMERIA	ASOCIACIÓN COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE ALMERÍA. COLEGA-ALMERÍA	FOMENTO Y APOYO AL COLECTIVO INMIGRANTE LGBT: "HOMOFOBIA E INMIGRACIÓN, DOBLE DISCRIMINACIÓN"	2,5 y 7
2007/23	ALMERIA	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA (CODENAF)	FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES EN ALMERÍA	2 y 5

Nº EXPEDIENTE	PROVINCIA	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR /SUBSANAR
2007/24	ALMERIA	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)	MIRADA INTERCULTURAL. REVISTA PARA LA INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DEL INMIGRANTE	2 y 5
2007/25	ALMERIA	ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL Y DEPORTIVA DE INMIGRANTES DE ADRA	PROYECTO DEPORTIVO PARA NIÑOS INMIGRANTES	3, 5, 6 y 8
2007/26	ALMERIA	ASOCIACIÓN CULTURAL EL ANCLA DE ALMERIA	INTERVENCIÓN SOCIAL-SANITARIA Y EDUCATIVA	1, 2, 3, 4, 6 y 8
2007/27	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE COLOMBIANOS ALMERIA PARA TODOS	ALQUILER SEDE ALMERIA PARA TODOS	1 y 8
2007/28	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES MAURITANOSIAS EN ANDALUCIA (AEMA)	PROGRAMA DE APOYO A MENORES INMIGRANTES	1, 3, 5, 6 y 8
2007/29	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES MAURITANOSIAS EN ANDALUCIA (AEMA)	FESTIVAL MUSICAL INTERCULTURAL	1, 3, 5, 6 y 8
2007/30	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES MAURITANOSIAS EN ANDALUCIA (AEMA)	SERVICIO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL	1, 3, 5, 6 y 8
2007/31	ALMERIA	ASOCIACIÓN INNOVA ALMERIA	MI VECINO INMIGRANTE	1 y 8
2007/32	ALMERIA	ASOCIACIÓN INNOVA ALMERIA	INFORMATE "FORMACIÓN PARA EL INMIGRANTE"	1 y 8
2007/35	ALMERIA	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MUJERES EN RIESGO SOCIAL (AIMUR)	UNIDADES DE CALLE DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	8
2007/37	ALMERIA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ALMERIA	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES INMIGRANTES DE EL PUCHE	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10
2007/39	ALMERIA	ASOCIACIÓN CENTRO DE CULTURA EDUCACIÓN E INFORMACIÓN LITUANA EN ALMERIA	CENTRO DE CULTURA, EDUCACIÓN E INFORMACIÓN LITUANA EN ALMERIA	1, 5, 7 y 8
2007/40	ALMERIA	ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERIA (ASOAL)	TALLERES INFORMATIVOS PARA PERSONAS SORDAS INMIGRANTES	2 y 8
2007/43	ALMERIA	ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN SOCIOCULTURAL BEREBER DE ALMERIA AYEAMUN N' IMAZIGHEN	II JORNADAS CULTURALES AMAZIGHES (BEREBERES)	1, 5 y 8
2007/44	ALMERIA	ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN SOCIOCULTURAL BEREBER DE ALMERIA AYEAMUN N' IMAZIGHEN	CELEBRACIÓN AÑO NUEVO AMAZIGH-2008	1, 5 y 8
2007/45	ALMERIA	FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	DISEÑO DEL MATERIAL DIDACTICO DEL CURSO "FORMACIÓN EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL"	1, 2, 5 y 8
2007/46	ALMERIA	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVA DE INMIGRANTES DE ADRA	CONSERVACIÓN DE LA CULTURA DE ORIGEN	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/47	ALMERIA	FUNDACIÓN CULTURAL Y TECNOLÓGICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE ANDALUCIA	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA INTEGRACIÓN LABORAL DEL INMIGRANTE	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/48	ALMERIA	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (MZC)	APOYO A LA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES MARROQUÍES	8
2007/49	ALMERIA	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	ESCUELAS DE FORMACIÓN	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/50	ALMERIA	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	ACERCANDO CULTURAS	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/51	ALMERIA	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	ENTUSIASMO	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/52	ALMERIA	ASOCIACIÓN AMANECER, REFUGIADOS Y ASILADOS	AULA DE DERECHOS HUMANOS	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/53	ALMERIA	ASOCIACIÓN AMANECER, REFUGIADOS Y ASILADOS	SERVICIO JURÍDICO, CONTABLE, TRIBUTARIO, FINANCIERO Y DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
2007/56	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES SENEGALESSES EN ANDALUCIA (ADESEAN)	JORNADAS SOBRE INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA "LOS NUEVOS VECINOS"	2, 3, 4 y 6
2007/57	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES SENEGALESSES EN ANDALUCIA (ADESEAN)	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2, 3, 4, 6 y 8
2007/58	ALMERIA	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE CENTROS ESTATALES DE ALMERIA (FAPACE)	INSERCIÓN, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES	2, 4, 5, 6 y 8

INFRAESTRUCTURAS

Nº EXPEDIENTE	PROVINCIA	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR /SUBSANAR
2007/59	ALMERIA	AMIRA ASOCIACIÓN DE MUJERES INMIGRANTES DE LA REGIÓN DE ANDALUCIA	MEJORA EN LA ATENCIÓN AL COLECTIVO DE INMIGRANTE Y AUTÓCTONO	1, 2 y 9
2007/60	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL ZAHORÍ	REFORMA CENTRO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL	9
2007/61	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL ZAHORÍ	EQUIPAMIENTO PARA NUEVAS ZONAS DE ACTUACIÓN EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL	9
2007/62	ALMERIA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ALMERIA (ASAMBLEA EL EJIDO)	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS AL PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIO LABORAL AL INMIGRANTE	1, 2 y 9
2007/63	ALMERIA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ALMERIA	CENTRO DE ESTACIA DIURNA PARA INMIGRANTES	1, 2 y 9
2007/64	ALMERIA	ASOCIACIÓN CULTURAL SENEGALESA DEL LEVANTE ALMERIENSE	ASOCIACIÓN CULTURAL SENEGALESA DEL LEVANTE ALMERIENSE	1, 6, 7, 9, 11 y 12
2007/65	ALMERIA	ASOCIACIÓN ALMERIA ACOGE	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALBERGUE PARA TRABAJADORES INMIGRANTES	1, 2 y 12

Nº EXPEDIENTE	PROVINCIA	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR /SUBSANAR
2007/66	ALMERIA	ASOCIACIÓN ALMERIA ACOGE	MANTENIMIENTO OFICINA DE ATENCIÓN A INMIGRANTES DE ALMERIA ACOGE EN EL EJIDO	2
2007/67	ALMERIA	ASOCIACIÓN ALMERIA ACOGE	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA PARA TRABAJADORES INMIGRANTES	2 y 12
2007/68	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES Y AMIGOS DE GUINEA CONAKRY DE ALMERIA ARAG EN ALMERIA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL MOBILIARIO ESCOLAR	1, 9 y 11
2007/69	ALMERIA	ASOCIACIÓN FEDERAL DE NIGERIANOS DE ALMERIA	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN SEDE ASOCIACIÓN FEDERAL DE NIGERIANOS	1, 2, 9 y 12
2007/70	ALMERIA	ASOCIACIÓN ECUATORIANA-BOLIVARIANA HUANCAVILCA DEL AMAZONAS	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	1, 5, 9 y 11
2007/71	ALMERIA	CONGREGACIÓN HIJAS DE JESUS-COAD ROQUETAS	EQUIPAMIENTO CASA ACOGIDA PARA MUJERES INMIGRANTES	1, 9, 11 y 12
2007/72	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS EMIGRANTES SENEGALESSES DE ROQUETAS ATAESRO	REFORMAR, EQUIPAR Y ACONDICIONAR LA SEDE	9 y 12
2007/73	ALMERIA	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)	EQUIPAMIENTO PARA CURSOS DE ARTE DE CORTE Y CONFECIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL	2, 5, 9, 11 y 12
2007/74	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE MUJERES INMIGRANTES MARROQUÍES AMAL ANDALUZA	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER INMIGRANTE EN ALMERIA	11
2007/76	ALMERIA	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)	EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12
2007/77	ALMERIA	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS COAG - ALMERIA	REFORMA DE OFICINA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A INMIGRANTES	9, 11 y 12
2007/78	ALMERIA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRAL 2 (A.D.E.S.)	REFORMA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE EMANCIPACIÓN "LA PALMERA"	1, 3, 6, 9 y 11
2007/79	ALMERIA	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (M.Z.C.)	EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO DE DÍA DE MZC	1 y 4
2007/80	ALMERIA	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	UNA MIRADA AL MAR	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11 y 12
2007/81	ALMERIA	ASOCIACIÓN AMANECER, REFUGIADOS Y ASILADOS	MEJORA DEL LOCAL (ADECUACIÓN DE INSTALACIONES)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 12
2007/82	ALMERIA	FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCIA (DELEGACIÓN ALMERIA)	INFRAESTRUCTURA ALMERIA	4, 5 y 12
2007/83	ALMERIA	ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES SENEGALESSES EN ANDALUCIA (ADESEAN)	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1, 2, 3, 4, 6 y 9

(*) Documentos a aportar subsanar.

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado conforme al Anexo 1.
2. Fotocopia compulsada del DNI/NIF del representante legal.
3. Documentación acreditativa de la representación de la persona que suscriba la solicitud en nombre de la entidad solicitante (original o fotocopia compulsada).
4. Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad solicitante (CIF).
5. Certificado de la entidad bancaria que acredite la titularidad de la cuenta a través de la cual se tramitará la subvención (original o fotocopia compulsada).
6. Fotocopia compulsada de la Acreditación de estar legalmente constituidas las entidades sin ánimo de lucro solicitantes.
7. Certificación suscrita por el representante legal del compromiso de financiación.
8. En la Modalidad de Programas, memoria detallada conforme al Anexo 2.
9. En la Modalidad de Infraestructuras, memoria detallada conforme al Anexo 3.
10. En la Modalidad de Programas - Proyectos en Red -, memoria detallada conforme al Anexo 4.
11. En la Modalidad de Infraestructuras, Declaración expresa responsable de que los inmuebles objeto de subvención serán destinados a la finalidad que sirvió de fundamento a la solicitud, durante siete años en el caso de bienes inscribibles en un registro público y cuatro años para el resto de bienes.
12. En la modalidad de Infraestructuras, Factura pro forma o presupuesto detallado de la inversión a realizar.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Decreto 93/2007, de 27 de marzo, por el que se acepta la cesión gratuita de la propiedad a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Ayuntamiento de Sevilla, de una parcela con superficie de 5.500,14 m², sita en el Polígono Aeropuerto, denominada «Centro Hospitalario», en Sevilla, con destino a la construcción de un edificio para la sede del Centro de Coordinación Regional del Sistema de Emergencias 112-Andalucía, y se adscribe a la Consejería de Gobernación.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla fue ofrecida a la Comunidad Autónoma de Andalucía una parcela con superficie de 5.500,14 m², sita en el Polígono Aeropuerto, denominada «Centro Hospitalario», en Sevilla, con destino a la construcción de un edificio para la sede del Centro de Coordinación Regional del Sistema de Emergencias 112-Andalucía.

Por la Consejería de Gobernación se considera de interés la aceptación de la cesión gratuita, de la propiedad de la referida parcela que permitirá mejorar las infraestructuras de esta naturaleza en la provincia, lo que implicará un beneficio para la comunidad andaluza y un mayor acercamiento de la Administración y los servicios públicos a los ciudadanos. Además, dicha cesión repercutirá positivamente en la política de empleo ya que dotará a la zona de un soporte físico que permitirá la posterior contratación de personal técnico y de teleoperación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el 27 de marzo de 2007,

D I S P O N G O

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 169 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba su Reglamento, se acepta la cesión gratuita de la propiedad ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, de una parcela con superficie de 5.500,14 m², sita en el Polígono Aeropuerto, denominada «Centro Hospitalario», en Sevilla, cuya descripción es la siguiente:

Parcela de terreno destinada a Servicios de Interés Público y Social (SIPS). Tiene forma irregular. Linda al Norte, con la parcela destinada a viario peatonal denominada ZE-0 en la Adaptación al Plan General y Modificaciones Puntuales de los Planes Parciales del Suelo Urbanizable Transitorio del Polígono Aeropuerto; al Sur, con la Avenida de Pero Mingo; al Este, con la parcela S-2, resultante del presente Proyecto de Parcelación; y al Oeste, con la Avenida del Deporte.

La finca procede por segregación de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 14 de Sevilla con el número 5.388, Tomo 1.824, Libro 87, folio 137, y está inscrita como finca independiente en dicho Registro con el número 11575, Tomo 3503, Libro 227, folio 115, cuya propiedad ostenta el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Segundo. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27.4 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de Entidades Locales de Andalucía, y por el artículo 52 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba su Reglamento, la cesión gratuita de la propiedad objeto de este Decreto se formalizará en escritura pública o documento administrativo y será inscrita en el Registro de la Propiedad.

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 14 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 15 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba su Reglamento, se tomará razón en el Inventario

General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la parcela cedida, que se adscribe a la Consejería de Gobernación con destino a la construcción de un edificio para la sede del Centro de Coordinación Regional del Sistema de Emergencias 112-Andalucía.

Tercero. Por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto dispone el presente Decreto.

Sevilla, 27 de marzo de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Consejero de Economía y Hacienda

DECRETO 94/2007, de 27 de marzo, por el que se acepta la cesión gratuita de la propiedad a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la entidad mercantil Manilva, S.A., de unos terrenos sitos en la urbanización «El Hacho» en el término municipal de Manilva (Málaga), para su incorporación a la zona de servicios del Puerto Deportivo «La Duquesa», y se adscriben a la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Mediante escritura autorizada por el Ilustre Notario don Fernando Guerrero Arias con fecha 11 de diciembre de 2003, núm. 3.885 de su protocolo, subsanada con fecha 27 de agosto de 2004, mediante Acta de subsanación núm. 2.731 de su protocolo, la entidad mercantil Manilva, S.A., propietaria de la totalidad del pleno dominio, por título de segregación de la finca 2.856 del Registro de la Propiedad de Manilva, cede gratuitamente la propiedad a la Comunidad Autónoma de Andalucía de la mencionada finca, libre de cargas y gravámenes, para su incorporación a la zona de servicios del Puerto Deportivo «La Duquesa», sito en Manilva (Málaga).

Por la Consejería de Obras Públicas y Transportes se considera de interés la aceptación de la referida cesión, que tiene como finalidad la integración de la misma en el Puerto Deportivo de la localidad.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007,

D I S P O N G O

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acepta la cesión gratuita de la propiedad ofrecida por la entidad mercantil Manilva, S.A. de la siguiente parcela:

Parcela de terreno destinada a zona de entorno del Puerto Deportivo de la Urbanización de la finca matriz, en el término municipal de Manilva, en Sabinillas. Comprende una extensión superficial de dieciséis mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, comprobada con ocasión del reconocimiento final de las obras del Proyecto del Puerto Deportivo de Invernada «La Duquesa».

Linda al Norte, en línea de ciento sesenta metros, con calle sin nombre procedente de la matriz que la separa de las parcelas dos, tres y cuatro, y Plaza sin nombre; al Sur, en la misma línea, con la zona marítimo - terrestre; al Este, en línea de cien metros, con calle procedente de la finca matriz que la separa del solar número uno; y al Oeste, en línea de ciento cinco metros cincuenta centímetros, con otra calle también procedente de la finca principal, que la separa del solar nú-